

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 19 de enero de 2021 una entrevista en la que Ángel de Benito, secretario general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea en el marco de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 que “hay que aprender de la experiencia para tratar de no cometer los mismos errores”, así como impulsar “la creación de una Agencia de Salud Pública” y “un plan frente al rebrote de esta pandemia y de otras que puedan surgir en el futuro”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las solicitudes realizadas desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad en el contexto de la pandemia de COVID-19, “aprender de la experiencia para tratar de no cometer los mismos errores” y hacer efectiva “la creación de

una Agencia de Salud Pública” así como “un plan frente al rebrote de esta
pandemia y de otras que puedan surgir en el futuro”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de febrero de 2021

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signatures]

C.DIP 90031 18/02/2021 13:33